



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos vulnerables

LXVIII/CDHAGV/15

Chihuahua, Chih., 14 de mayo de 2025.

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Revolución** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como a través de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **15 de mayo** del año en curso, **a las 10:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/81386749520?pwd=7RhhvTn9zdeaHy0n5OQJo0pHNsH46d.1>

ID de reunión: **813 8674 9520**

Código de acceso: **743705**

ATENTAMENTE


DIP. HERMINIA GÓMEZ CARRASCO
PRESIDENTA


DIP. NANCY JANETH FRÍAS FRÍAS
SECRETARIA

GAOR/FMGR



“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA, Iniciador (Asunto 793)
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PT
C.c.p. Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Integrante del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciador (Asunto 681).
C.c.p. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Integrante del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciador (Asunto 739)
C.c.p. Dip. Herminia Gómez Carrasco, Integrante del Grupo Parlamentario del MORENA, Iniciadora (Asunto 742)
C.c.p. Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma, Integrante del Grupo Parlamentario de MC, Iniciadora (Asunto 746)
C.c.p. Dip. Luis Fernando Chacón Erives, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciador (Asunto 775)
C.c.p. Dip. Rosana Díaz Reyes, Integrante del Grupo Parlamentario del MORENA, Iniciadora (Asunto 815)



Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del cuórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV. Informe de turno de los siguientes asuntos:

- 1) **Asunto 681.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición en el Estado de Chihuahua, en materia de coadyuvancia con las autoridades.

Iniciador: Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente.

- 2) **Asunto 739.** Iniciativa con carácter de decreto, que pretende reformar los artículos 11 y 21 de la Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down en el Estado de Chihuahua, con el propósito de consolidar la protección efectiva de sus derechos humanos.

Iniciadora: Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.

- 3) **Asunto 742.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, por medio de la cual se propone adicionar un artículo 10 BIS a la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, a fin de que puedan ejercer sus derechos en condiciones de igualdad.

Iniciadora: Dip. Herminia Gómez Carrasco.

- 4) **Asunto 746.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se propone reformar el artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, respecto al reconocimiento constitucional del derecho al cuidado.

Iniciadora: Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma.



Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos vulnerables LXVIII/CDHAGV/15

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- 5) **Asunto 775.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Chihuahua, con el propósito de implementar programas permanentes de sensibilización y capacitación dirigidos a servidores públicos, para garantizar una atención digna, inclusiva y accesible para las personas con la condición del espectro autista.

Iniciador: Dip. Luis Fernando Chacón Erives.

- 6) **Asunto 793.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el inciso D del artículo 4, así como el artículo 64, fracción XXVII, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, relativo al procedimiento para la designación y nombramiento del Presidente y diversos cargos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Iniciador: Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo.

Turnada a Comisiones Unidas de [Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables](#); Gobernación y Puntos Constitucionales.

- 7) **Asunto 800.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar diversos artículos de la Ley del Seguro Social, en materia de lenguaje incluyente, seguridad social y derechos laborales de las personas con discapacidad y neurodivergencia.

Iniciadora: Dip. Herminia Gómez Carrasco.



**Comisión de Derechos Humanos y
Atención a Grupos vulnerables
LXVIII/CDHAGV/15**

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

8) **Asunto 815.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones del artículo 15 de la Ley de Derechos de las Personas Mayores, así como del artículo 28 del Código Municipal, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, con el propósito de que se implementen mecanismos de atención preferente para las personas adultas mayores en los trámites y servicios que presten las dependencias públicas estatales y municipales.

Iniciadora: Dip. Rosana Díaz Reyes.

- V.-** Determinación del criterio que deberá prevalecer sobre los procesos de consulta estrecha y colaboración activa a personas con discapacidad realizados por legislaturas anteriores sobre iniciativas que no han sido dictaminadas en el proceso legislativo vigente.
- VI.-** Notificación del Acuerdo de la Junta de Coordinación Parlamentaria AJCP/05/2025, aprobado el 29 de abril del año en curso, mediante el cual autoriza la realización del proceso de participación, consulta estrecha y de colaboración activa de personas con discapacidad para la elaboración de legislación en el año 2025.
- VII.-** Análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes a la calendarización del Proceso de Participación, Consulta Estrecha y de Colaboración Activa de Personas con Discapacidad para la Elaboración de Legislación en el año 2025 que se remitirán a la Junta de Coordinación Política, así como información sobre otros aspectos inherentes a este tipo de procesos.
- VIII.-** Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a quince de mayo de dos mil veinticinco.